

CULTURA CLÁSICA 2ºESO

1. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

Principales hitos de la historia en Grecia y Roma

Divinidades mitológicas más importantes. Naturaleza, función atributos

La romanización de la Península Ibérica.

Pervivencia de elementos artísticos de la Antigüedad clásica. Arquitectura, escultura, pintura, etc.

2. Procedimientos de evaluación.

Se realizarán diversas pruebas que permitan valorar el nivel alcanzado por el alumno en el aprendizaje de la materia. En ellas se deberá interpretar y comentar datos, así como resolver cuestiones teóricas y prácticas.

A final de curso los alumnos con la materia aprobada podrán realizar una prueba de repaso global y teórica para subir nota. Aquellos que tengan suspendida la materia o alguna evaluación harán una prueba global.

Se realizarán al menos un **trabajo por evaluación** sobre un tema de cultura y civilización clásica. Podrá realizarse en diversos soportes y se entregará por Teams o en mano..

Se valorará por último el **trabajo diario y esfuerzo personal** del alumnado.

Recuperación de evaluaciones con calificación negativa.

Las recuperaciones se realizarán cuando se considere apropiado para motivar al alumno ante alguna deficiencia en su aprendizaje.

No se repetirá ningún examen al que no se hayan presentado, salvo el examen final y con justificante médico. En caso de no poder presentarse, la materia se acumulará para el examen siguiente o la recuperación y se evaluará, si es posible, con las notas que se tengan.

3. Criterios de calificación.

Si durante el trimestre se hace más de una prueba, se hará la media aritmética siempre y cuando no hayan obtenido una calificación igual o inferior a 3,5. Si un alumno es sorprendido copiando durante la realización de cualquier prueba escrita, obtendrá una calificación de cero y, por lo tanto, suspenderá la evaluación. Las faltas de ortografía se penalizarán con una décima hasta un punto como máximo.

La nota de las evaluaciones se desglosará de la siguiente forma:

Conocimiento sobre temas estudiados que se evaluará con pruebas escritas u orales y diversas actividades o trabajos que presentarán en diversos formatos como infografías, power point, podcast, vídeos, etc.: 80%. En ningún caso el examen tradicional supondrá más de un 40 % de la nota.

Cuaderno, actitud: 20%

La nota final se obtendrá de las calificaciones de las diferentes evaluaciones como se detalla a continuación:

1ª Evaluación	34%
2ª Evaluación	33%
3ª Evaluación	33%

La nota del alumno, si obtiene entre una y setenta y cinco centésimas, será el número entero anterior y, si es igual o superior a setenta y cinco centésimas, el número entero siguiente. Esto no se aplicará en el caso de que el número entero sea cuatro ya que, si el alumno no consigue obtener un cinco, no domina la materia impartida en clase.

Se premiará en la calificación final hasta con medio punto a quienes lean voluntariamente libros relacionados con la materia, o a quienes recojan noticias de la prensa relacionadas con la materia.

LATÍN 4ºESO

a) Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

- Dominio de la flexión nominal: la flexión del sustantivo con sus cinco declinaciones. Los tipos y grados del adjetivo.
- Conocimiento de la flexión pronominal: pronombres personales, posesivos, demostrativos, relativos.
- Dominio de la flexión verbal. Las formas personales: modo, tiempo, voz, tema, número y persona, según cada conjugación. Formas no personales: infinitivo y participio.
- Asimilación de los elementos culturales latinos básicos.
- Identificación en textos latinos sencillos de los elementos básicos de la morfología regular (nominal, pronominal y verbal) y de la sintaxis elemental.
- Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad posible frases o textos breves en latín.

b) Procedimientos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

Evaluación inicial:

Al comenzar el curso se analizarán los conocimientos previos, actitudes e intereses de los alumnos para adecuar el nivel y modificar o puntualizar, si fuera necesario, objetivos y contenidos. Otro instrumento utilizado serán las actividades previas a cada unidad didáctica. Así se pretende obtener un diagnóstico inicial del conocimiento del alumno y despertar su curiosidad.

Evaluación formativa:

Facilitará a alumno y profesor información sobre el proceso de aprendizaje (objetivos conseguidos, causas de error...) para adoptar las medidas necesarias (regular los contenidos, seleccionar distintas actividades...).

Se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática: registro anecdótico y diario de clase.

- Análisis de las producciones de los alumnos: resúmenes, cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos y producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos: puestas en común.
- Pruebas específicas: interpretación de datos, resolución de ejercicios y exposición de un tema.

Evaluación sumativa:

Se realizarán dos pruebas escritas cada trimestre, que permitirán valorar el nivel alcanzado por el alumno en el aprendizaje de la materia. En ellas se deberá interpretar y comentar datos, así como resolver cuestiones teóricas y prácticas. Cada prueba evaluará dos unidades didácticas. Es evaluación continua ya que los contenidos gramaticales se estudian de forma progresiva y se examinan igualmente de los impartidos en las unidades anteriores.

Estas pruebas se realizarán en las fechas que se detalla a continuación, aunque pueden sufrir alguna modificación si así lo aconseja el desarrollo del curso:

1ª Evaluación	Primer parcial	25 de octubre
	Segundo parcial	29 de noviembre
2ª Evaluación	Primer parcial	31 de enero
	Segundo parcial	7 de marzo
3ª Evaluación	Primer parcial	25 de abril
	Segundo parcial	30 de mayo
GLOBAL		6 de junio

A final de curso los alumnos con la materia aprobada pueden realizar una prueba de repaso global y teórica para mejorar su nota hasta un punto. Aquellos que tengan suspendida la materia o alguna evaluación harán dicha prueba con cuestiones teóricas y prácticas y con ejercicios de traducción.

Recuperación de evaluaciones con calificación negativa.

Las recuperaciones se realizarán cuando se considere apropiado para motivar al alumno ante alguna deficiencia en su aprendizaje. Los alumnos que se presenten a estas pruebas no obtendrán nunca más de un siete.

No se repetirá ningún examen al que no se hayan presentado, salvo el examen final y con justificante médico. En caso de no poder presentarse, la materia se acumulará para el examen siguiente o la recuperación y se evaluará, si es posible, con las notas que se tengan.

Al finalizar el curso se realizará una prueba escrita final de contenidos mínimos a aquellos alumnos calificados negativamente.

c) Criterios de calificación.

Si durante el trimestre se hace más de una prueba, se hará la media aritmética siempre y cuando no hayan obtenido una calificación igual o inferior a 3,5. Si un alumno es sorprendido copiando durante la realización de cualquier prueba escrita, obtendrá una calificación de cero y, por lo tanto, suspenderá la evaluación. Las faltas de ortografía se penalizarán con una décima hasta un punto como máximo. Trimestralmente realizarán un trabajo sobre la lectura encomendada o cualquier contenido de la materia que presentarán en distintos formatos, ya sea infografía vídeo, podcast, powerpoint, etc.

La nota de las evaluaciones se desglosará de la siguiente forma:

Prueba escrita sobre temas estudiados: 80%

Cuaderno, actitud, trabajos y lecturas complementarias:20%

La nota final se obtendrá de las calificaciones de las diferentes evaluaciones como se detalla a continuación:

1ª Evaluación30%

2ª Evaluación35%

3ª Evaluación35%

La nota del alumno, si obtiene entre una y setenta y cinco centésimas, será el número entero anterior y, si es igual o superior a setenta y cinco centésimas, el número entero siguiente. Esto no se aplicará en el caso de que el número entero sea cuatro ya que, si el alumno no consigue obtener un cinco, no domina la materia impartida en clase.

Se premiará en la calificación final hasta con un punto por realizar diversas actividades o a quienes lean voluntariamente libros relacionados con la materia, o a quienes recojan noticias de la prensa relacionadas con la materia.

LATÍN II 2ºBACHILLERATO

1. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa.

- Estudio morfológico de las formas irregulares de la flexión nominal, pronominal y verbal.

- Dominio de la flexión nominal, pronominal y verbal en sus manifestaciones regulares.

- Conocimiento exhaustivo de la sintaxis casual y de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

- Dominio de la sintaxis de las formas nominales del verbo: usos del infinitivo, los participios, el gerundio-gerundivo y el supino.

- Adquisición de unas 200 palabras nuevas y otras basadas en la prefijación y sufijación.

- Pasar a la lengua materna, de modo coherente textos latinos de cierta complejidad, pertenecientes a diversos géneros literarios.

- Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular (nominal, pronominal y verbal) y de la sintaxis casual y de la subordinación.

-Conocimiento de los diversos géneros literarios latinos y sus estructuras básicas diferenciadoras.

-Conocimiento de la obra literaria y su repercusión en la literatura posterior de los principales literatos latinos.

- Conocimiento de instituciones romanas, relacionadas con los textos traducidos.

- Comprensión del entorno histórico, cultural y literario que reflejan los autores.

- Relacionar léxico de su lengua con el correspondiente latino reconociendo componentes significativos y explicando la evolución fonética, morfológica y semántica.

2. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

Al comenzar el curso sondearemos a los alumnos para determinar los conocimientos adquiridos de la materia en el curso anterior, sus actitudes e intereses para adecuar el nivel y modificar o puntualizar, si fuera necesario, objetivos y contenidos. Otro instrumento utilizado serán las actividades previas a cada unidad didáctica. Así se pretende obtener un diagnóstico inicial del conocimiento del alumno y despertar su curiosidad.

Se realizarán dos pruebas escritas cada trimestre en la fecha fijada por Jefatura, que permitirán valorar el nivel alcanzado por el alumno en el aprendizaje de la materia. En ellas se deberá interpretar y comentar datos, así como resolver cuestiones teóricas y prácticas. Es evaluación continua ya que los contenidos gramaticales se estudian de forma progresiva y se examinan igualmente de los impartidos previamente. Igualmente se fomentará la realización de actividades digitales con el objetivo de quitar peso a las pruebas escritas tradicionales.

A final de curso los alumnos con la materia aprobada podrán realizar voluntariamente una prueba de repaso global y teórica que les permitirá mejorar su nota hasta en un punto. Aquellos que tengan suspendida la materia o alguna evaluación harán una prueba global con cuestiones teóricas, prácticas y ejercicios de traducción.

- *Recuperación de evaluaciones con calificación negativa.*

Se realizarán recuperaciones en los días establecidos por el Claustro.

Los alumnos que se presenten a estas pruebas no obtendrán nunca más de un seis. No se repetirá ningún examen al que no se hayan presentado, salvo el examen final y con justificante médico. En caso de no poder presentarse, la materia se acumulará para el examen siguiente o la recuperación y se evaluará, si es posible, con las notas que se tengan.

Al finalizar el curso se realizará una prueba escrita final de contenidos mínimos a aquellos alumnos calificados negativamente.

3. Criterios de calificación.

La calificación del alumno resultará de la suma de la media aritmética de las notas obtenidas en los tres apartados a evaluar (traducción, cuestiones morfosintácticas y literatura) en cada trimestre. Esta calificación puede ser modificada hasta un 10% atendiendo a la actitud del alumno ante la asignatura y su evolución a lo largo del curso, así como la participación activa, positiva (atención, interés, respeto por la materia, planteamiento de dudas) y la realización correcta y cuidada del trabajo diario.

Si un alumno no realiza la tarea encomendada, se le penalizará en la nota trimestral con una décima por cada día que no haya hecho los ejercicios propuestos hasta un máximo de dos puntos. Las faltas de ortografía se penalizarán con una décima hasta un punto como máximo.

En estas pruebas habrá tres partes, excepto la primera prueba que será de repaso de la gramática:

- Traducción de un texto 40% de la nota
- Cuestiones morfológicas, sintácticas y etimológicas referidas al texto que deban traducir (40%)
- Un tema de Literatura Latina (20%).

Los alumnos realizarán en Teams u otras plataformas cuestionarios sobre los temas de Literatura que supondrán un 20% de la nota asignada a este bloque. Igualmente se puntuarán otras actividades de traducción y de morfosintaxis y etimología que supondrán un máximo del 10% de la nota del bloque.

Se valorarán muy negativamente errores conceptuales y procedimentales básicos. Los alumnos de Latín II deberán obtener al menos un 0.7 en el apartado de Literatura, un 2 en las cuestiones morfosintácticas y un 2 en la traducción para considerar superada totalmente la materia, siempre y cuando la suma total de los tres bloques sea igual o superior a cinco.

La nota del alumno, si obtiene entre una y setenta y cinco centésimas, será el número entero anterior y, si es igual o superior a setenta y cinco centésimas, el número entero siguiente. Esto no se aplicará en el caso de que el número entero sea cuatro ya que, si el alumno no consigue obtener un cinco, no domina la materia impartida en clase.

Si un alumno es sorprendido copiando durante la realización de cualquier prueba escrita, obtendrá una calificación de cero y, por lo tanto, suspenderá la evaluación.

GRIEGO II 2ºBACHILLERATO

2. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa.

Historia de la lengua griega. Del indoeuropeo al griego moderno. Sistemas de escritura. El alfabeto griego. Clasificación de los fonemas.

Acentuación. Pronunciación. Signos gráficos. Normas de transcripción.

Clases de palabras. Flexión nominal y pronominal. Palabras invariables. Preposiciones y preverbios. Sistemática del verbo griego. Verbos temáticos.

Sintaxis de los casos. La concordancia.

Sintaxis de las oraciones. La oración simple. La oración compuesta: coordinación y subordinación adjetiva.

Nexos y partículas

Iniciación a las técnicas de traducción y al comentario de textos.

Análisis morfosintáctico. Comparación de las estructuras oracionales de la lengua griega y la castellana.

Lectura y traducción de textos griegos. Retroversión de textos breves.

Lectura comprensiva y acercamiento al contexto de obras y fragmentos traducidos.

Aprendizaje del vocabulario griego básico.

Formación de palabras. Prefijos y sufijos. Composición y derivación. Raíces griegas en palabras de la lengua castellana.

Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.

La mitología griega. Cosmogonías. Los dioses olímpicos y los principales ciclos míticos.

Literatura griega: géneros y autores principales

3. Procedimientos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

Evaluación inicial:

Al comenzar el curso sondearemos a los alumnos para determinar los conocimientos adquiridos de la materia en cursos anteriores, sus actitudes e intereses para adecuar el nivel y modificar o puntualizar, si fuera necesario, objetivos y contenidos. Otro instrumento utilizado serán las actividades previas a cada unidad didáctica. Así se pretende obtener un diagnóstico inicial del conocimiento del alumno y despertar su curiosidad.

Evaluación formativa:

Facilitará a alumno y profesor información sobre el proceso de aprendizaje (objetivos conseguidos, causas de error...) para adoptar las medidas necesarias (regular los contenidos, seleccionar distintas actividades...).

Se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática: registro anecdótico y diario de clase.
- Análisis de las producciones de los alumnos: resúmenes, cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos y producciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos: puestas en común.
- Pruebas específicas: interpretación de datos, resolución de ejercicios y exposición de un tema.

Evaluación sumativa:

Se realizarán una o dos pruebas escritas cada trimestre, que permitirán valorar el nivel alcanzado por el alumno en el aprendizaje de la materia. Además, todos los trimestres los alumnos realizarán al menos una prueba de traducción y cuestiones morfosintácticas, sin que estén informados de ello. En ellas se deberá interpretar y comentar datos, así como resolver cuestiones teóricas y prácticas.

1. Criterios de calificación.

Calificación final en cada evaluación

Para aprobar la evaluación el alumno debe obtener un cinco como nota media de las diferentes calificaciones.

Los medios para determinar la calificación son varios:

-Un control general que se hace a toda la clase a la vez. Habrá al menos un control por evaluación que puede constar de cuatro partes:

- a) traducción y análisis morfo- sintáctico de un texto: 5.5 puntos;
- b) preguntas de morfología y/o sintaxis: 1.5 puntos;
- c) cuestiones sobre léxico: 1 punto;
- d) cuestiones sobre cultura griega: 2 puntos.

Esta división no impide hacer preguntas suplementarias.

Estos controles formarán el 90% de la nota final (45% cada una de las dos pruebas que se realizan por evaluación) y el otro 10% se obtendrá por:

-El trabajo diario del alumno. (Hasta de un máximo de 1 punto)

Se valorarán el esfuerzo y la constancia y se llevará a cabo una observación

diaria de su trabajo (ejercicios entregados en clase y a través de Teams, llamadas en clase, traducciones de textos entregados, etc.) que contribuyan a adquirir los objetivos a corto y medio plazo. También se tendrá en cuenta la asistencia, puntualidad, y comportamiento en clase, así como la actitud ante la asignatura, la profesora y los compañeros. La falta de asistencia a clase o a exámenes tendrá que ser debidamente justificada y la profesora considerará si procede admitirla o no. Se penalizarán las faltas de asistencia injustificadas, sobre todo en época de exámenes.

La nota del alumno, si obtiene entre una y setenta y cinco centésimas, será el número entero anterior y, si es igual o superior a setenta y cinco centésimas, el número entero siguiente.

Si un alumno no realiza la tarea encomendada, se le penalizará en la nota trimestral con una décima por cada día que no haya hecho los ejercicios propuestos hasta un máximo de un punto y medio. Las faltas de ortografía se penalizarán con una décima hasta un punto como máximo.

Si un alumno es sorprendido copiando durante la realización de cualquier prueba escrita, obtendrá una calificación de cero y, por lo tanto, suspenderá la evaluación.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES CON CALIFICACIÓN NEGATIVA

Se realizarán recuperaciones en los días establecidos por el Claustro. Se recuperará con un examen de los contenidos vistos en dicha evaluación y la presentación, si fuera necesario, de los trabajos de cultura.

No se repetirá ningún examen al que no se hayan presentado, salvo que el alumno posea un justificante médico. Si un alumno ha faltado a algún examen de cada evaluación se dará una calificación provisional, a partir de las notas de clase que se tengan, que se confirmará en las pruebas de recuperación.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre que todas estén aprobadas. Cuando quede alguna evaluación pendiente a final de curso habrá un examen final de todos los contenidos de lengua y de cultura no superados. Si algún alumno quiere subir nota a final de curso podrá presentarse a un examen global de lengua, que consistirá en el análisis y traducción de un texto.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.

Para superar el curso, el alumno/a debe tener como mínimo una calificación numérica de 5 (suficiente) en la evaluación ordinaria.

La nota final será el resultado de la media ponderada de las evaluaciones (1ª evaluación: 30 %; 2ª evaluación: 35 % y 3ª evaluación: 35 %) atendiendo a la evolución del alumno durante el curso y al carácter inclusivo de los contenidos y los procedimientos determinantes del mismo. El carácter progresivo e inclusivo de la materia propicia que la segunda y tercera evaluación sean más determinantes para la consecución de la nota final.

Se hará la media aritmética de las pruebas realizadas en cada evaluación siempre que no hayan obtenido una nota inferior a 4.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Al finalizar del curso los alumnos que tengan la asignatura suspensa podrán realizar una prueba global de cuestiones teóricas y prácticas, pero, al tratarse de la evaluación extraordinaria, los criterios de calificación diferirán de la evaluación ordinaria y únicamente se valorará el examen.

Se efectuará un control global de **todos** los contenidos de la materia con los siguientes apartados y puntuaciones:

- a) traducción y análisis morfo- sintáctico de un texto: 5.5 puntos;
- b) preguntas de morfología y/o sintaxis: 1.5 puntos;
- c) cuestiones sobre léxico: 1 punto;
- d) cuestiones sobre cultura griega: 2 puntos.

Para aprobar la materia será necesario obtener como mínimo la calificación de 5.